

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
11913894D	744996H	71349280Z	BNU-18-1-024975	O. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 18.1)
14580208W	882969A	45950641E	BNU-18-1-024710	G. L. , A	Bachillerato	1	- La base imponible del ahorro o la suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 2100 euros. (art. 18.2)
14594867X	895805J	45951729Y	BNU-18-1-006343	L. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual superior a 169470 euros. (art. 18.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
14598049H	914075A	58010450B	BNU-18-1-009390	U. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
14604508Z	1275259H	79077620D	BNU-18-1-003344	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14) - La base imponible del ahorro o la suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 2100 euros. (art. 18.2)
16258293F	820123D	72855125A	BNU-18-1-027673	L. D. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
16299474H	311028A		BNU-18-1-001963	G. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
16600684C	1380595D	18187961K	BNU-18-1-001390	P. C. , E	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos de 2017. (art. 23)
25603613J	1756420J	58050172N	BNU-18-1-027207	P. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
30583413Z	909335D	46366509G	BNU-18-1-015392	O. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
30641034C	383550B 384142A		BNU-18-1-001660 BNU-18-1-025833	P. G. , J P. G. , I	Educación Primaria Educación Primaria	5 5	- No aportar fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos de 2017. (art. 23) - No aportar fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos de 2017. (art. 23)
30659279A	1565400G	79370444C	BNU-18-1-026370	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
30680699X	839729E	79434289V	BNU-18-1-000003	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
32878023Y	1030916F	79135783M	BNU-18-1-026888	V. F. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.20.2c) - Estar en posesión de titulación. (art. 3.3)
44409007D	1282664H		BNU-18-1-025287	D. G. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3)
44687323W	1754174I	46374401F	BNU-18-1-026250	D. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
58040956L	1152259I	58040956L	BNU-18-1-027177	M. B. , S	Bachillerato	0	- Repetir curso. (art. 20.2a)
72720761M	890092B 890339E		BNU-18-1-009928 BNU-18-1-020430	L. R. , U L. R. , O	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- La base imponible del ahorro o la suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 2100 euros. (art. 18.2) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual superior a 169470 euros. (art. 18.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual superior a 169470 euros. (art. 18.3) - La base imponible del ahorro o la suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 2100 euros. (art. 18.2)
72744231S	1908981I		BNU-18-1-030234	H. d. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
72744809H	987550F		BNU-18-1-025032	S. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
72756047D	863521H	58043160S	BNU-18-1-022599	M. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)
72756898D	1380788D 393182J	58030923Z 58030921N	BNU-18-1-009665 BNU-18-1-010447	F. G. , J F. G. , U	Educación Primaria Educación Primaria	1 5	- No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 23.1g) - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 23.1g)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X2241010M	1010072K	58033902A	BNU-18-1-011499	d. D. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 20.2c)
X3070181A	1204301E	Y3048994J	BNU-18-1-020413	M. D. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3)
	327123D	Y3048914W	BNU-18-1-017024	M. D. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3)
X3402115R	1488380K	18185699J	BNU-18-1-018715	I. J. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3)
X8114778X	1803267H	Y4824228S	BNU-18-1-028557	O. O. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 4)
X8515146V	1307766E	Y1794730P	BNU-18-1-014839	R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2017.(art. 23.1) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2017. (art. 23.1a)
	1814545F		BNU-18-1-028399	G. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2017 por la unidad convivencial. (art. 23.3)
Y0738282L	1786351G		BNU-18-1-030689	d. S. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art.14)